

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “IMPREUR C.A.” CELEBRADA EL VEINTISEIS DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

En Guayaquil, a los veintiséis días del mes de marzo del dos mil veinte, a las 13h00 en la sede social ubicada en Carchi No. 601 y Quisquís, Edificio Quil-1, 3er. Piso, resuelven reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, los señores: ING. COM. FRANCISCO HERRERA JURADO, propietario de 6.600 acciones de cuatro centavos de dólar cada una; ING. COM. MIULIN CHANG DE HERRERA, propietaria de 6.600 acciones de cuatro centavos de dólar cada una; SR. PAÚL HERRERA CHANG, propietario de 3.400 acciones de cuatro centavos de dólar cada una; y Sr. GIANNI HERRERA CHANG, propietario de 3.400 acciones de cuatro centavos de dólar cada una.- Por lo que en la presente Junta intervienen por sus propios derechos y en calidad de accionistas de la Compañía que representan el cien por ciento del capital suscrito.- También se encuentra la comisaria. Unánimemente se pronuncian y resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas y manifiestan que están informados del asunto que se va a tratar y se obligan a suscribir el acta al finalizar la sesión.- Instalada la Junta actúa como Presidente el SR. GIANNI HERRERA CHANG, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el ING. COM. FRANCISCO HERRERA JURADO. Acto seguido se verifica el quorum necesario y con los presentes se procede a aprobar el orden del día, que es el siguiente: PUNTO UNO) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019.- El ING. COM. FRANCISCO HERRERA JURADO, Gerente de la Compañía, expresa que el movimiento económico y financiero de la compañía, en 2019, está reflejado en los Estados Financieros y que lo pone en consideración de la Sala.- Luego de deliberar al respecto la Sala unánimemente resuelven aprobar los Estados Financieros, en todas sus partes; PUNTO DOS) APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL: El ING. COM. FRANCISCO HERRERA JURADO, toma la palabra para informar sobre la gestión desempeñada como administrador de la Compañía, durante el año 2019, por lo que pone a disposición de la Sala, el Informe anual como Gerente General de la Compañía.- Luego de revisado dicho informe, la Sala por unanimidad resuelve aprobar en todas sus partes el Informe del Administrador; PUNTO TRES) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO: El Sr. GIANNI HERRERA CHANG toma la palabra para informar sobre la opinión del Comisario, por lo que pone a disposición de la

Sala, el Informe del Comisario.- Luego de revisado dicho informe, la Sala por unanimidad resuelve aprobar en todas sus partes el Informe del Comisario; y, PUNTO CUATRO) DESTINO DE LOS RESULTADOS: Al haberse producido en el período un resultado negativo no hay utilidades que disponer. No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión a las 14h00, procediendo el Secretario a redactar el acta, la misma que leída de principio a fin es suscrita por los accionistas concurrentes.

FIRMAS:

ING. COM. FRANCISCO HERRERA JURADO, ING. COM. MIULIN
CHANG DE HERRERA, SR. PAUL HERRERA CHANG, SR. GIANNI
HERRERA CHANG

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL



ING. COM. FRANCISCO HERRERA JURADO
Gerente General